



EDM 22-23



escuelas deportivas municipales

TOMARES



Tomares es un municipio en plena forma. Diariamente, más de 7.000 personas realizan en la localidad alguna actividad deportiva. Una temporada más, el Ayuntamiento pone en marcha las Escuelas Deportivas Municipales de invierno. Se trata de una apuesta por el deporte de calidad, en la que se impartirán hasta 25 escuelas deportivas diferentes con la intención de que nuestros vecinos, sea cual sea su edad, puedan encontrar un deporte adecuado a sus gustos e intereses. Nuestras escuelas, con más de 30 años de tradición, se desarrollan en un ambiente agradable, en unas modernas instalaciones, con monitores titulados y con amplia experiencia, y respetando unas ratios monitor/alumno que permitan impartir las clases en óptimas condiciones.

Todo ello, nos permite poner a disposición de nuestros vecinos una amplia y variada oferta deportiva con unos altos estándares de calidad, como fuente de salud, bienestar y ocio. Actividades encaminadas a fomentar desde la infancia la afición por el deporte y los hábitos de vida saludable entre los niños, jóvenes, adultos y mayores, y en las que también tiene cabida el deporte de competición, del que todos los años salen numerosos deportistas y atletas que brillan en su especialidad, no solo a nivel nacional, sino también internacional.

¡Esperamos que, un año más, todos los tomareños puedan disfrutar de una temporada de deporte y salud para todos!

edm juveniles y adultos

ESCUELA DEPORTIVA	GRUPOS	HORARIOS
Atletismo	Nacidos hasta 2006	Franja horaria: 20:00 - 22:00
Baloncesto	Nacidos hasta 2006	Franja horaria: 20:00 - 23:00
Escalada	Nacidos hasta 2006	Franja horaria: 20:00 - 21:00
Esgrima	Nacidos hasta 2006	F.H.: Lu+Mi+Vi, 20:00 - 21:00
Gimnasia de Mantenimiento	Nacidos hasta 2006	De lunes a jueves: 09:30 - 10:30
		Para + de 65 años: De lunes a jueves, 09:30 - 10:30 De lunes a jueves, 10:30 - 11:30
		De lunes a jueves, 19:00 - 20:00
		De lunes a jueves, 20:00 - 21:00
Kárate	Nacidos hasta 2005	Lu + Mi + Vi, 20:00 - 21:00
Pádel	Nacidos hasta 2006	F.H.: Mañanas 09:00 - 12:00
		F.H.: Tardes 19:00 - 23:00
Pilates	Nacidos hasta 2006	F.H: Lunes a Jueves 09:30-13:30
		F.H: Lunes a Jueves 18:00-22:00
Tenis	Nacidos hasta 2006	F.H.: Tardes, 20:00 - 22:00
Yoga	Nacidos hasta 2006	Lu + Mi, 19:00 - 20:30
		Ma + Ju, 12:00 - 13:30
		Ma + Ju, 19:00 - 20:30
		Ma + Ju, 20:30 - 22:00
ESCUELAS DE FIN DE SEMANA		
Pádel	Iniciación: Nacidos hasta 2006	Sábados, 10:00 - 12:00
	Perfeccionamiento: Nacidos hasta 2006	Sábados, 12:00 - 14:00
Tenis	Perfeccionamiento: Nacidos hasta 2006	Sábados, 11:00 - 13:00

edm infantiles y juveniles

ESCUELA DEPORTIVA	GRUPOS	HORARIOS
Atletismo	Nacidos entre 2006 y 2015 (ambos inclusive)	Franja horaria: 16:00 - 22:00
Baloncesto	Nacidos entre 2006 y 2015 (ambos inclusive)	Franja horaria: 16:00 - 22:00
Equitación	Nacidos entre 2005 y 2015 (ambos inclusive)	F.H.: Lu a Ju, 16:00 - 19:00
Escalada	Nacidos entre 2006 y 2015 (ambos inclusive)	F.H.: Lu a Ju, 17:00 - 20:00
Esgrima	Nacidos entre 2006 y 2015 (ambos inclusive)	F.H.: Lu+Mi+Vi, 17:00 - 20:00
Fútbol Sala	Benjamín, 2013 - 2014	Lu + Mi, 17:00 - 18:00
	Infantil, 2009- 2010	Lu + Mi, 18:00 - 19:00
	Alevín, 2011 - 2012	Ma + Ju, 17:00 - 18:00
	Cadete, 2007 - 2008	Ma + Ju, 18:00 - 19:00
	Juvenil, 2005 - 2006	Lu + Mi, 19:00 - 20:00
Gimnasia Rítmica Lugar: Instituto Ítaca	Prebenjamín, 2016 - 2017	Lu + Mi + Vi, 16:00 - 17:00
	Benjamín, 2014 - 2015	Lu + Mi + Vi, 17:00 - 18:00
	Alevín, 2012 - 2013	Lu + Mi + Vi, 18:00 - 19:00
	Infantil, 2010 - 2011	Ma + Ju, 17:00 - 18:30
	Junior, 2006 - 2009	Ma + Ju, 17:00 - 18:30
Juegos Predeportivos	Nacidos entre 2016 y 2017 (ambos inclusive)	De lunes a jueves, 16:00 - 17:00
	Nacidos en 2015	De lunes a jueves, 17:00 - 18:00
Kárate	Nacidos entre 2005 y 2016 (ambos inclusive)	F.H.: Lu+Mi+Vi, 16:00 - 20:00
Pádel	Nacidos entre 2006 y 2015 (ambos inclusive)	Franja horaria: 17:00 - 19:00
Patinaje Artístico	Iniciación - Nacidos entre 2005 - 2012	Ma + Ju, 17:00 - 18:30
	Iniciación - Nacidos entre 2013 - 2017	Lu + Mi, 17:00 - 18:30
Tenis	Nacidos entre 2006 y 2015 (ambos inclusive)	Franja horaria: 16:00 - 19:00
Voleibol	Nacidos entre 2005 y 2014 (ambos inclusive)	Franja horaria: 16:00 - 19:00

tarifas EDM invierno

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	ABONADOS	NO ABONADOS
Atletismo, Baloncesto, Voleibol, Kárate, Gimnasia Rítmica, Pilates, Gimnasia de Mantenimiento, Yoga, Fútbol Sala, Waterpolo, Natación Sincronizada, Natación de Competición y Patinaje Artístico	18,10 €/mes	36,30 €/mes
Juegos Predeportivos, Tenis, Pádel, Esgrima y Escalada	20,90 €/mes	41,80 €/mes
Equitación	41,80 €/mes	74,40 €/mes

NOTA 1

Se impartirán un mínimo de dos horas semanales (según la exigencia de la modalidad impartida) dentro de la franja horaria indicada, pudiendo ser modificado el horario de las clases a partir del mes de mayo por razones climatológicas.

NOTA 2

En todas las Escuelas Deportivas Municipales se incluye reconocimiento médico (optativo)

NOTA 3

En las EDM de Pádel y Tenis se ofertarán plazas en las instalaciones del Polideportivo Mascareta y Polideportivo Camino Viejo, en función de la disponibilidad.

NOTA 4

Las EDM de Patinaje, Fútbol Sala, Escalada y Equitación, finalizarán el 31 de mayo.

BONIFICACIONES EDM

Cuando en un Abono Familiar haya más de un hijo con edad comprendida entre 4 y 14 años y asistan a las escuelas deportivas, tendrán derecho a la siguiente bonificación en la cuota de la escuela:

- 2 hijos de entre 4 y 14 años: **5%**
- 3 o más hijos de entre 4 y 14 años: **8%**

Esta bonificación se concederá a petición del interesado que deberá realizarla en el momento de la inscripción en las escuelas deportivas solicitadas.

abono IDM instalaciones deportivas municipales

El Ayuntamiento ha puesto en marcha una nueva modalidad de abono específicamente pensada para aquellos vecinos que sólo hacen uso de su abono para su participación en la temporada deportiva de invierno: **El abono de temporada**. Se trata de un abono cuya vigencia comprenderá la duración de la temporada deportiva (**desde octubre hasta junio**) en la que se ha solicitado el alta o, en su caso, renovación del abono. La renovación de este abono no es automática y deberá ser solicitada por el interesado. Las ventajas que incluye este abono son:

- Reservas de espacios deportivos a precio reducido.
- Reducción en los precios de las Escuelas Deportivas Municipales.
- Descuentos en actividades organizadas por la Delegación de Deportes.
- Otros descuentos y ventajas que se puedan establecer de forma puntual.

abono anual

Abono familiar

Matrimonio o pareja de hecho	74,40 €
Hijos de 0 a 3 años	Gratuito
Hijos de 4 a 14 años	14,90 €
Hijos de 15 a 30 años	29,80 €

Abono individual

De 0 a 14 años	35,30 €
Entre 15 y 30 años	51,10 €
Entre 31 y 65 años	55,80 €
Mayores de 65 años	Gratuito

abono de temporada

Abono familiar

Matrimonio o pareja de hecho	52,08 €
Hijos de 0 a 3 años	Gratuito
Hijos de 4 a 14 años	10,43 €
Hijos de 15 a 30 años	20,86 €

Abono individual

De 0 a 14 años	24,71 €
Entre 15 y 30 años	35,77 €
Entre 31 y 65 años	39,06 €
Mayores de 65 años	Gratuito

1. El Abono anual se devenga el 1 de enero. Cuando el alta en el servicio no coincida con el año natural, las cuotas se calcularán proporcionalmente al número de trimestres naturales que restan para finalizar el año, incluido el del comienzo.

2. El Abono de temporada, es un abono cuya vigencia comprenderá la duración de la temporada deportiva (desde octubre hasta junio) en la que se ha solicitado el alta o, en su caso, renovación del abono.

3. Bonificación a los miembros de familias numerosas, reconocidos mediante el correspondiente Título

de Familia Numerosa, tendrán derecho a los siguientes descuentos en la cuota de abono a las IDM:

- Familia numerosa categoría General: **50% sobre la tarifa aplicable.**
- Familia numerosa categoría Especial: **100% sobre la tarifa aplicable.**

4. Las personas abonadas a las IDM que tengan el abono de las actividades socioculturales, tendrán una bonificación del **10% en ambos abonos**. La solicitud se debe efectuar antes del inicio del periodo para el que se solicita.

Inscripciones

Las Escuelas Deportivas Municipales (EDM) 2022/2023 **comenzarán el 3 de octubre de 2022**. Las inscripciones sólo podrán realizarse de forma telemática, a través del Portal **TOMARES DEPORTE** (<https://deportes.tomares.es/>), al que también se puede acceder a través de la página web municipal (www.tomares.es). No pueden participar en este proceso aquellas personas que ya hayan solicitado reserva de plaza de la temporada anterior.

El plazo de solicitudes de inscripción será **del 1 al 20 de septiembre de 2022** y la asignación de las plazas se realizará por **sorteo el 21 de septiembre de 2022**, siguiendo el siguiente proceso:

- Cada solicitante puede señalar en su solicitud cuantas Escuelas desee, marcando el orden de preferencia. Sólo se podrá asignar una plaza a cada solicitante.
- Se realizará un sorteo de las plazas disponibles entre todos los solicitantes de cada EDM. El sorteo se realiza electrónicamente, mediante la utilización de un algoritmo que ordena aleatoriamente todas las solicitudes válidamente presentadas y aceptadas para su participación en el sorteo.
- Una vez ordenadas todas las solicitudes, según el resultado del sorteo, se procede a la asignación de Escuelas a cada usuario según el orden obtenido en el sorteo, de acuerdo con el siguiente sistema:
 1. Se ordenan todas las escuelas solicitadas por el usuario en base a su preferencia y se procesan de la siguiente forma:
 - 1.1. Se comprueba si la 1ª opción de escuela elegida por el usuario tiene plazas disponibles.
 - 1.2. Si dicha escuela tiene plazas disponibles se inscribe al usuario y finaliza su proceso de asignación.
 - 1.3. Si su 1ª opción no tiene plazas disponibles, busca la siguiente opción solicitada y así sucesivamente hasta que se encuentre una Escuela con plaza disponible.

2. Si no se encuentran plazas disponibles para ninguna escuela solicitada, se inscribe al solicitante en la lista de espera de todas las opciones solicitadas.

- Todos los participantes en el sorteo recibirán comunicación, tanto por correo electrónico, como a través de notificación en su área de usuario de este Portal Web, en la que se les informará si han obtenido plaza en alguna de las EDM solicitadas o han quedado en lista de espera.
- Los solicitantes agraciados en el sorteo deberán confirmar la inscripción en la plaza obtenida, dentro del plazo establecido (del 21 al 24 de septiembre). En caso contrario, perderán todos sus derechos y la plaza se asignará al primer solicitante que se encuentre en lista de espera, y así sucesivamente.
- El solicitante que no confirme la plaza asignada quedará excluido del proceso, lo cual implicará que perderá la plaza en la EDM que se le había asignado y no tendrá posibilidad de que le sea asignada o se le incluya en lista de espera de ninguna otra EDM que hubiera seleccionado para participar en el sorteo. Si quiere solicitar otra EDM, deberá acudir al proceso de inscripción libre que se abrirá a partir del 1 de octubre.
- El resultado completo del sorteo que, según lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, no puede publicarse, se custodiará en las dependencias del Área Municipal de Deportes para su consulta presencial por parte de cualquier interesado. Para llevar a cabo esta consulta, ha de solicitarse cita previa en el correo gestiondeportes@tomares.org.

Una vez finalizado este proceso de inscripción por sorteo, todas aquellas plazas de EDM que no se hayan asignado, quedarán disponibles y cualquier persona interesada podrá solicitar la inscripción en una de estas plazas, que se asignarán por orden cronológico de solicitud.

calendario

Todos los plazos comenzarán a las 9.00 horas del día señalado

- **Del 1 al 20 de septiembre:** Plazo para solicitudes de inscripción en EDM.
- **21 de septiembre:** Sorteo de plazas y comunicación a los participantes.
- **Del 21 al 24 de septiembre:** Plazo para confirmación de inscripción para quien haya obtenido plaza.
- **Del 25 al 30 de septiembre:** Reasignación de plazas no confirmadas.
- **A partir del 1 de octubre:** Apertura del plazo de inscripción libre en todas las plazas que queden disponibles. En aquellas EDM en las que no haya plazas disponibles, es posible inscribirse en lista de espera. Este plazo permanecerá abierto toda la temporada.

Más información:

Tel 954 15 92 10 / deportes@tomares.es

Los datos contenidos en esta publicación son correctos salvo error tipográfico

información de interés

1. La solicitud de baja de las EDM podrá solicitarse por cualquiera de las siguientes vías:
 - A través de la **Sede Electrónica**, mediante escrito dirigido al Área de Deportes.
 - Desde el Portal **TOMARES DEPORTE**
 - Por email: gestiondeporte@tomares.org
2. Las bajas en las EDM surtirán efecto a partir del mes siguiente al de la fecha de recepción de la misma, debiendo abonar los recibos que se hayan generado hasta ese momento.
3. El pago de las EDM, será mensual y domiciliado en el número de cuenta bancaria aportado por el usuario al darse de alta en el Portal **TOMARES DEPORTE**.
4. El inicio de los diferentes grupos de las EDM, estará condicionado a la existencia de un número mínimo de alumnos que hagan viable su funcionamiento.
5. El Ayuntamiento podrá crear, suprimir o modificar grupos, en función de la demanda existente o de circunstancias imperativas o de interés público que así lo hagan necesario.
6. Los periodos vacacionales de las EDM, se registrarán por el calendario escolar 2022-2023 para la provincia de Sevilla, así como por las fiestas locales aprobadas por el Ayuntamiento de Tomares.
7. La inscripción en cualquier EDM implica el conocimiento y aceptación de estas normas, así como de la Ordenanza Fiscal Municipal reguladora correspondiente y del Reglamento Municipal de Deportes, que rigen su funcionamiento (La Ordenanza Fiscal y el Reglamento de Deportes pueden consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento).